MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

1666457902

No. GS-2025- **DETOL / UPRES – GUSAP 29.25**

Ibagué, 18 de marzo del 2025

Señora gerente
LAURA DANIELA MURCIA RINCON
Hospital la milagrosa E.S.E
Villarrica Tolima

Asunto: solicitud de facturas vigencia mes diciembre 2024, enero, febrero y marzo 2025

De manera atenta y en atención al contrato por prestación de servicios número 85-5-20235-24 que tienen por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.2 EN EL MUNICIPIO DE VILLARRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA** Me permito solicitar las facturas correspondientes de los servicios de salud prestados a los beneficiarios y titulares del sub sistema de salud policía nacional que presta el hospital LA MILAGROSA E.S.E del municipio de Villarrica Tolima , es de tener en cuenta que las facturas que radicaron son servicios de urgencias del mes de octubre y noviembre 2024 por lo tanto es necesario la siguiente información :

- Saldo a radicar con cargo al contrato a partir del 20 de diciembre 2025 a la fecha
- Fecha y hora de radicación a la oficina de central de cuentas de la unidad

En caso de no radicar o informar vía whatsapp el saldo y hora a radicar, se atrasaran los trámites administrativos para la nueva contratación de los servicios que se les presta a los titulares y beneficiarios del sub sistema de salud Policía nacional.

Quedando atento al correo willington.guzman5300@correo.policia.gov.co y al número telefónico 3212923133

Atentamente,

Patrullero **WILLINGTON DANILO GUZMAN RODRIGUEZ**
Supervisor de contrato UPRES DETOL

Fecha de elaboración: 18/03/2025
Ubicación: D:/documentos/pt guzman

Carrera 4 No 14 -52 Barrio centro
Telefono 2739811 EXT 3431
detol.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA